

**PLAN DE
CONTINGENCIA POR LA
COVID-19**

IES FORTUNY

CURSO 2020/2021

ÍNDICE

Medidas organizativas generales “Comunes al Escenario 1 y al Escenario 2”	1
Norma Generales de limpieza	2
Limpieza de los Espacios Materiales	3
Protocolo de entradas y salidas y desplazamientos por el centro	4
Normas sobre uso de material	5
Normas en el aula y en los aseos	5
Normas en la Sala de Profesores y en los Departamentos	5
Normas en Secretaría y Reprografía	6
Otras medidas de funcionamiento en el centro	6
Medidas ante la sospecha de síntomas y control de un enfermo de COVID-19	7
Medidas de difusión de este Plan	8
Medidas tecnológicas y uso de medios digitales comunes al Escenario 1 y al Escenario 2	9
Medidas Relacionadas con el Proceso de Enseñanza Aprendizaje	
Medidas metodológicas y refuerzo curricular. En el Escenario 1 y en el Escenario 2	10
Medidas específicas del Plan de Acción Tutorial comunes al Escenario 1 y al Escenario 2	12
Medidas organizativas específicas del Escenario 2	12
Medidas preventivas e informativas correspondientes al Escenario 2	12
Croquis del patio	13
Medidas tecnológicas y uso de medios digitales correspondientes al Escenario 2	13
Medidas específicas del Plan de Acción Tutorial correspondientes al Escenario 2	13
Medidas higiénicas y de desinfección y limpieza correspondientes al Escenario 2	14
Medidas correspondientes al Escenario 3	14
Medidas correspondientes al Escenario 4	15
Formación de profesores a comienzo de curso	15
Formación a alumnos y familias a comienzos de curso	15
Direcciones externas de contacto y coordinación	15

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

INSTRUCCIONES Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO EN RELACIÓN AL COVID-19

Estas instrucciones se redactan atendiendo a la normativa publicada por los diferentes organismos competentes: Ministerio de Sanidad, Consejerías de Sanidad y Educación, Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa, con especial atención a la **Orden 2162/2020** de 14 de septiembre por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros para la organización del curso 2020-21 en relación con la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS GENERALES “COMUNES AL ESCENARIO 1 Y AL ESCENARIO 2”

- Es obligatorio el uso de mascarillas en todo el centro educativo. Las mascarillas deben colocarse adecuadamente cubriendo nariz y boca y de forma que no queden separadas de la cara. Se dispone, para todos los trabajadores del centro, de mascarillas de tela certificada con protección KN95 y personalizadas del IES Fortuny, máscaras faciales, guantes y mascarillas quirúrgicas y las clasificadas como FP2.

- El alumno que no acuda al centro provisto de su mascarilla deberá regresar a casa a por ella. En el centro existen mascarillas quirúrgicas para atender a las situaciones de emergencia que se puedan producir.

- Se evitará tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.

- Se cubrirá convenientemente la nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o con papel higiénico. Si no es posible acceder a papel desechable se utilizará la flexura del codo.

- Los pañuelos desechables, utilizados para eliminar secreciones respiratorias, se tirarán a las papeleras con bolsa que están debidamente preparadas e identificadas en dependencias comunes para poder proceder a su limpieza con frecuencia.

- Se hará una higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón. En todos los aseos de alumnos hay colocadas instrucciones claras; si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico, en todas las plantas hay dispensadores electrónicos para facilitar su uso. Se debe tener en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente y es necesario usar agua y jabón.

- Se debe hacer una correcta higiene de manos antes y después de la realización de actividad física y aquellas veces en las que fuere necesario. En el Gimnasio y en otras dependencias existen pulverizadores de hidroalcohol para facilitar la limpieza de manos y materiales de uso colectivo.

- La higiene de manos se realizará, como mínimo, en las siguientes situaciones:

- Al empezar y al finalizar la jornada escolar.

- Después de ir al lavabo.

- Antes y después de ir al váter.

- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.

- Antes y después de salir al patio.

- Antes y después de comer.

- Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.

- Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.

- Siempre que las manos estén visiblemente sucias.

- Después de usar o compartir espacios u objetos (como mesas, ratones de ordenador, etc.).

- Todos los teclados de los ordenadores del centro se han forrado con plástico transparente,

así como los teclados y los mandos de los proyectores para poder hacer una limpieza con difusores de hidroalcohol.

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

- El uso de guantes no es recomendable de forma general, pero sí en las tareas de limpieza, en la manipulación de papel o en la atención de personas con síntomas compatibles con Covid-19.

NORMAS GENERALES DE LIMPIEZA

El centro tiene un protocolo de limpieza y desinfección basado en las siguientes pautas:

a. Protocolo de limpieza de superficies:

- i. Existencia de felpudos para realizar la limpieza de suelas de zapato antes de entrar al edificio.
- ii. Limpieza y desinfección de las aulas cada vez que un grupo las abandone para que estén en las debidas condiciones de uso del grupo siguiente. Se dispondrá de material adecuado para realizar este trabajo de forma rápida y eficaz.
- iii. Refuerzo en la limpieza de aseos que serán higienizados y desinfectados varias veces al día
- iv. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común, procediendo a desinfectar durante la jornada escolar las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, ascensores, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
- v. Las medidas de limpieza y desinfección se extenderán, también, a zonas privadas de los trabajadores, tales como departamentos, vestuarios, taquillas, aseos.
- vi. En las aulas, cuando cambie el alumnado, se harán las tareas de limpieza, desinfección y ventilación entre turno y turno.
- vii. Se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos, en cada cambio de turno, y al finalizar la jornada con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un trabajador.
- viii. Se deberá quitar el polvo que se haya depositado en las mesas u objetos con agua y jabón y no con trapos secos. Se evitará barrer, ya que supondría levantar el polvo del suelo.
- ix. Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de higiene respiratoria.

b. Protocolo de ventilación frecuente en las instalaciones: -

- i. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, se mantendrán las ventanas y la puerta del aula abiertas el mayor tiempo posible.
- ii. Se debe aumentar el suministro de aire fresco y no se debe utilizar la función de recirculación de aire interior.
- iii. Se ventilará por espacio de al menos diez minutos cada media hora cuando las condiciones climatológicas no permitan la apertura continua de ventanas.

c. Protocolo de gestión de los residuos:

- i. Se instalan papeleras con bolsa que estarán debidamente señalizadas y se hará el vaciado de las mismas con toda la frecuencia que sea posible, al menos varias veces a lo largo de la jornada escolar.
- ii. Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en las citadas papeleras y el personal de limpieza lo colocará en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).
- iii. En caso de que un alumno o una persona trabajadora presente síntomas mientras se encuentre en el centro educativo, será preciso aislar la papeleras o contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados en el espacio de uso individual donde se le haya aislado. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en resto de residuos.

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

LIMPIEZA DE ESPACIOS Y MATERIALES

La Consejería de Educación ha ampliado las horas de contrato de limpieza con cuatro personas en jornada de seis horas diarias por la mañana, además de las que componen la plantilla habitual que trabaja en jornada de tarde, para garantizar la correcta limpieza y desinfección de todas las dependencias, materiales y objetos de uso frecuente.

De forma sistemática se procederá a realizar:

- Limpieza y desinfección al finalizar la jornada y en cada cambio de aula de los alumnos.
- Desinfección de mobiliario, ordenadores, teclados y material específico del aula en los cambios de sesiones.
- Ventilación cruzada con renovación total del aire del aula cada 20/30 minutos y se tendrán las ventanas y puertas abiertas siempre que la climatología lo permita, para evitar lo más posible el contacto con pomos, manillas y barandillas.
- Se compran medidores de CO₂ para realizar mediciones rutinarias cada día y mejorar el hábitat de las aulas. Según la legislación vigente en materia de ventilación de edificios, la calidad del aire de las aulas debe ser IDA 2, aire de buena calidad. Según las instrucciones de la Viceconsejería de Organización Educativa para la correcta ventilación de los centros educativos, es necesario abrir las ventanas hasta conseguir unos valores óptimos de concentración de CO₂, a mayor ventilación mejor calidad del aire, pues una reducción de la concentración de CO₂ disminuye el número de partículas a las que suelen viajar adheridos los patógenos.
- Extremar las medidas de higiene en caso de compartir objetos, y se realizará la limpieza de los mismos entre el uso de un grupo y otro.
- Los alumnos deben evitar compartir material y realizar, asiduamente y cuando sea preciso, la desinfección de materiales y objetos de uso común. En caso de compartir objetos, por ser imprescindible, se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...).
- No se compartirán ni intercambiarán pendrives y cuando se haga entrega de trabajos en papel, estos se recogerán con guantes o se aislarán 3 días en cuarentena antes de su manipulación.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario. No está permitido compartir bolígrafos, ni cualquier otro material escolar. Cada alumno deberá acudir provisto de todo lo necesario.
- **Instrumentos musicales**
 - Durante las clases de Música no se compartirá ningún instrumento, cada alumno utilizará el suyo propio y no lo prestará a ningún compañero; dichos instrumentos serán desinfectados antes y después de la clase.
 - Los alumnos no se quitarán la mascarilla en ningún momento por lo que quedarán restringidas actividades prácticas con instrumentos de viento
 - Los alumnos no acudirán solos al aula de música, será el profesor el que les facilite la entrada y siempre guardando las distancias de seguridad.
 - No se propondrán actividades de canto salvo que puedan hacerse con mascarilla y guardando las distancias de seguridad, ni se usarán instrumentos de viento.
 - Se ventilará el aula con frecuencia.
- **Equipos electrónicos e informáticos.**
 - Los alumnos no acudirán solos a las aulas de informática o al laboratorio de idiomas, será el profesor el que les facilite la entrada y siempre guardando las distancias de seguridad.
 - Al terminar de utilizar los ordenadores, se limpiará la superficie del teclado, el ratón y el mando del proyector con gel desinfectante o alcohol de 70°. Es aconsejable usar protectores que se

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

puedan limpiar con un paño o toallita húmedos para aparatos electrónicos. Se secarán bien las superficies para evitar la acumulación de líquidos.

- Las fotocopiadoras serán utilizadas exclusivamente por las personas designadas para ello por el equipo directivo del centro, y quedarán instaladas en zonas de acceso restringido, a las que solo ellas puedan acceder. Se limpiarán con una solución desinfectante las partes de la máquina más expuestas (teclado, superficie donde se depositan las copias, pantalla, etc.) de manera frecuente.

En reprografía, sala de profesores, oficinas de secretaría, jefatura de estudios, se dispone de pulverizadores con hidroalcohol que permitan realizar esta desinfección de forma rápida y eficaz

PROTOCOLO DE ENTRADAS Y SALIDAS Y DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO

La entrada y salida de los alumnos se realizará de forma ordenada y diferenciada según los cursos con arreglo a la siguiente organización:

- 1º y 2º de la ESO entrará por la puerta de acceso al edificio a través del patio; subirán por la escalera más próxima a dicha entrada.
- 3º y 4º ESO entrará por la puerta principal de acceso desde la calle; subirán por la escalera que encuentren a su mano izquierda.
- 1º y 2º de Bachillerato entrará por la puerta principal de acceso desde la calle; subirán por la escalera que encuentren a su mano izquierda.
- Los recorridos por el centro y la subida y bajada de escaleras se realizará siempre pegados a la pared o barandilla, según corresponda en una u otra escalera, al subir o al bajar, pero siempre por la mano derecha.
- Se limita al máximo el tránsito individual de alumnos deambulando por el centro por ello, no se permite la salida del aula entre clase y clase.
- No se permite el tránsito de alumnos en una planta diferente a la que están ubicados, excepto para asistir a las clases de asignaturas específicas o desdobles.
- Los alumnos se relacionarán lo menos posible con otros grupos de alumnos. Solamente lo harán en las sesiones de clases de desdoble o de asignaturas específicas.
- Para acudir al servicio se irá de forma ordenada y siguiendo las instrucciones de los auxiliares de control, siempre en el aseo de la planta en la que se encuentre el alumno y cuidando de mantener el aforo dentro de los límites permitidos e indicados en las puertas de los diferentes recintos.
- La entrada al centro se hará con mascarilla, sin aglomerarse y guardando la distancia de seguridad prescriptiva y de forma alineada que permita la toma de temperatura corporal mediante termómetros de distancia y se pueda realizar la limpieza de suelas de zapatos y manos. Los alumnos se dirigirán al aula donde les esperará el profesor.
- En el patio se ha señalado una zona para cada curso de forma que evite lo más posible la mezcla de alumnos. Cada curso tiene su zona de ocupación que deberá ser respetada. Se realiza una demarcación de zonas en el patio para mantener grupos estables por cursos: Los alumnos de 1º de E.S.O. ocupan la pista de baloncesto, los alumnos de 2º de E.S.O. ocupan la pista de voleibol, los alumnos de 3º de E.S.O. ocupan el patio cubierto y los alumnos de 4º de E.S.O. ocupan la zona del patio próxima al gimnasio. Los profesores de guardia velarán porque así sea. Se ha aumentado el número de profesores de guardia en patio y pasillos para mejorar la vigilancia y el cumplimiento de estas normas.
- Está prohibido comer los bocadillos en las aulas pues es mucho más recomendable hacerlo en espacios abiertos, tal y como aconsejan las autoridades sanitarias y así lo indica la instrucción cuarta de la Viceconsejería de Organización Educativa.

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

- Se realiza una demarcación en el gimnasio con el fin de parcelar el suelo de forma que se mantengan en todo momento las distancias de seguridad. De igual forma se marcan las zonas del patio para que las clases que se imparten en este espacio gocen siempre de las medidas de distanciamiento reglamentarias, reservando espacios, claramente definidos, para mochilas, escucha de indicaciones teóricas y ejercicios prácticos.
- Siempre que sea posible se realizarán actividades al aire libre.

NORMAS SOBRE USO DE MATERIAL

- El material será de uso individual y **tendrá el nombre del alumno**. No se podrá intercambiar. Si se presta material deberá ser desinfectado.
- No se podrá dejar material en el centro al terminar la jornada escolar más que en el interior de las taquillas personales.
- En el aula se procederá a desinfectar teclados, ordenadores, etc. siempre que lo use más de una persona. Los teclados estarán cubiertos por un protector que permita la desinfección correcta.
- En la biblioteca, si se prestan libros, se deben tener dichos libros aislados durante 3-4 días cuando se devuelvan y se utilizarán guantes para su recepción.
- Se marcan los puestos que es posible ocupar en la biblioteca para guardar la distancia.
- Se han colocado mamparas de separación en aquellos lugares en los que se ha visto necesario por no poder aplicar las distancias de seguridad: sobre las mesas de la sala de profesores, sobre el mostrador de oficinas, entre los ordenadores de las aulas de informática y de la sala de profesores, en el despacho de Jefatura de Estudios, etc.
- Se cuenta con cajas de desinfección de objetos pequeños en los despachos, Secretaría y sala de profesores.

NORMAS EN EL AULA Y EN LOS ASEOS

- Cada grupo tendrá un aula de referencia y cada alumno ocupará siempre la misma mesa y silla que tendrán su nombre.
- El profesor utilizará siempre mascarilla, como es obligatorio para todos y, si lo estima conveniente, también máscara facial. Se dota de estos materiales a todo el profesorado y al personal no docente.
- En el caso de tener que cambiar de aula para asistir a un desdoble u otra clase, el alumno ocupará siempre la misma mesa y silla y tendrá su nombre.
- Se limitarán al máximo los desplazamientos en el aula.
- Las mochilas deben estar colgadas de las mesas o en el respaldo de las sillas y no apoyadas en el suelo.
- Los abrigos se colocarán en el respaldo de la silla de cada alumno, nunca en las perchas comunes.
- Nunca se compartirán botellas de agua ni la comida. Cada alumno acudirá con su propia botella para no beber el agua directamente de los grifos.
- Los profesores propondrán tareas individuales y no colectivas. Los trabajos colectivos se realizarán de forma telemática mediante documentos compartidos.
- El acceso a los baños se realizará de forma individual y se procederá al lavado de manos después de su uso así como a la desinfección frecuente y siempre antes y después del recreo.

SALA DE PROFESORES Y DEPARTAMENTOS

- Hay un dispensador de gel hidroalcohólico a la entrada de la sala.
- Se han colocado mamparas separadoras para mejorar las condiciones de separación interpersonal.

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

- Se recomienda utilizar máscara facial que se facilitará a los profesores que quieran usarla.
- El aforo de la sala de profesores es limitado por lo que tendrán prioridad en su uso los profesores de guardia.
- Se han colocado mamparas separadoras entre los ordenadores para proteger cuando no se pueden guardar las distancias de seguridad.
- Los teclados se han protegido con film transparente para mejorar su limpieza y el teléfono deberá ser desinfectado tras cada uso.
- Si se comparte bolígrafo para firmar en el parte de guardias, este deberá ser desinfectado después de usado.
- Se han colocado cajas de desinfección por rayos ultravioleta, para los pequeños objetos, en los despachos, oficinas y sala de profesores.
- En los departamentos deberá guardarse la distancia de seguridad o utilizar máscaras faciales además de la mascarilla obligatoria.

SECRETARÍA Y REPROGRAFÍA

- Se utilizarán guantes para la manipulación de papel que deberá colocarse en bandejas para guardar la debida cuarentena.
- La atención a familias y a alumnos se hará siempre con cita previa y se establecerán las distancias de seguridad.
- Se extremará el cuidado en la desinfección de manos; en ambas dependencias existen difusores y botellas de hidrogel.
- Los auxiliares de control podrán utilizar máscaras faciales, si así lo desean, además de la mascarilla obligatoria, sobre todo en el control del uso de pasillos y baños por parte de los alumnos.
- Se desinfectarán los teclados después de cada uso si es necesario compartir equipo.
- Cada mañana, el auxiliar de control abrirá aulas y ventanas con antelación a la llegada de los alumnos.
 - Estas medidas son extensivas al personal de limpieza que deberá colocar su ropa en perchas separadas unos de otros y utilizar siempre el mismo lugar.
 - Al terminar las tareas de limpieza al final de la jornada escolar, las puertas de las aulas deberán quedar abiertas.
 - No se compartirá el equipo de limpieza, cada trabajador deberá disponer de su propio equipo y extremará el cuidado la desinfección de sus manos.

OTRAS MEDIDAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL CENTRO

- Se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en los espacios de trabajo del personal docente y no docente.
- Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se evitarán las reuniones presenciales tratando de realizarlas de forma telemática utilizando las herramientas facilitadas por la Consejería de Educación: webex, jitsi, Aula Virtual de EducaMadrid.
- Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, video conferencias, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán acudir en caso necesario y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene. Cuando deban acudir a recoger a algún alumno que presente síntomas compatibles con COVID-19, esperarán en el ante hall a que salga el alumno que habrá permanecido aislado desde que se tuviera conocimiento de su estado.
- La atención de los tutores, y profesores en general, a los padres se hará por teléfono, mediante mensajes y correos por Raíces o por reuniones online.

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

- En el cumplimiento de las medidas de prevención sanitaria, cuando el profesorado no puede acudir por alguna medida de sanidad o de minimización de riesgos, se opta por realización de teletrabajo desde casa y se agradece al profesorado su responsabilidad y profesionalidad en el desempeño de sus funciones docentes. El profesorado de guardia colabora con mucha dedicación para que el alumnado reciba la mejor atención posible.
- Se exigirá una prueba PCR, cercana en el tiempo, a todos los que se incorporen a desarrollar tareas en el centro como profesorado de las actividades de tarde, auxiliares de conversación, alumnos del Máster de formación del profesorado o colaboradores en actividades complementarias.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- Con el fin de limitar los contactos, se fomentará ir andando o en transporte individual.
- El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos. Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada, adaptada al deporte.
- Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre. Las clases de Educación Física se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto.
- Al entrar los alumnos al Gimnasio se les rociarán las manos con hidroalcohol desinfectante.
- Al finalizar la clase de Educación Física no debe quedar ninguna mochila en el Gimnasio y se procederá a la desinfección de los materiales utilizados.
- Se ha procedido a parcelar el patio y el gimnasio con objeto de establecer una demarcación que asegure las distancias de seguridad.

Para todas estas actuaciones se ha contado con los medios económicos necesarios y se valora muy positivamente el haber dispuesto de liquidez con la provisión de fondos, desde los primeros días de septiembre, en la cuenta de gestión a la que no sólo ha llegado el resto del crédito ordinario, sino varias partidas por un total de 36.758,78 euros.

MEDIDAS ANTE LA SOSPECHA DE SÍNTOMAS Y CONTROL DE UN ENFERMO DE COVID-19

Siguiendo las indicaciones de sanidad: no asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento al haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al centro escolar, se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.

Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

Ante la presencia de estos síntomas, los alumnos, los profesores y resto de trabajadores no deben acudir al centro escolar. En el caso de los alumnos, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112.

Se designa el coordinador COVID-19 en la persona del Jefe de Estudios por entender que es el mejor conocedor de los agrupamientos de alumnos y de los horarios para realizar el rastreo de los posibles contagios que se puedan producir. Será el interlocutor con la Dirección General de Salud

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

Pública, el encargado de asegurar el aislamiento del posible alumno contagiado y de avisar a la familia.

Se utiliza la cuenta de correo institucional de la que ya dispone el centro: notificaciones.ies.fortuny.madrid@educa.madrid.org para que las familias puedan comunicar las incidencias en relación con los casos de COVID-19.

Se establece un método combinado de correos electrónicos y cartelería en el corcho de la sala de profesores para tener información actualizada de la evolución de la situación sanitaria del alumnado.

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente protocolo de actuación::

I. Si la persona afectada es un alumno, se le llevará a un espacio separado donde podrá ser atendido manteniendo siempre las distancias de seguridad, ese espacio será el aula de usos varios. Se le colocará una segunda mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado que también estará provista de máscara facial), y se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia pudiéndose hacer esta llamada también desde el centro escolar. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112 e informar a los padres de la situación.

II. Si la persona afectada es un trabajador, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.

III. El coordinador COVID-19 del centro educativo contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales e informará de la situación. Será competencia del coordinador la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar y el seguimiento del trabajador o alumno afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19. Si se confirma el diagnóstico, el coordinador COVID-19 del centro escolar comunicará dicha situación al Área correspondiente de Salud Pública. Los padres facilitarán a la Jefatura de Estudios el teléfono de contacto de su centro de salud de referencia.

Existirá una comunicación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos.

Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de aparición de casos de COVID-19, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y/o centros educativos en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

La organización en grupos estables posibilita el rastreo de contactos rápido y más sencillo, en caso de que se diera algún caso. Se realizará un rastreo analizando los horarios de los alumnos.

El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE ESTE PLAN:

1.- La recepción de alumnos en las dos fechas clave de inicio de curso, días 9 y 10 de septiembre para 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato y día 18 de septiembre para 1º y 2º de ESO correrá a cargo del Equipo Directivo, quien impartirá sesiones de información sobre:

- a) Situación actual en relación con la pandemia
- b) Medidas adoptadas por el centro para el cuidado de la salud
- c) Normas de obligado cumplimiento para protección frente al COVID-19

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

d) Normas de convivencia y de disciplina.

2.- Los tutores, apoyados por el Departamento de Orientación, contactarán con todas las familias en las primeras semanas del curso para detectar los casos en los que haya carencias en las infraestructuras tecnológicas domésticas y pasarán esa información al Coordinador TIC que procederá a facilitar tabletas a aquellos alumnos que no tengan medios para conectarse en las actividades online y, si es necesario, también se les dotará de tarjetas de datos ilimitados para que no tengan problemas de conexión y puedan seguir las clases en cualquiera de los escenarios posibles.

3.- El equipo directivo debe asegurar que la información sobre estos protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud son conocidas y comprendidas por la comunidad educativa, por ello:

a) Se enviará la información a todas las familias, manteniendo un canal disponible para la solución de dudas que puedan surgir. Dicho canal será el correo institucional del centro: ies.fortuny.madrid@educa.madrid.org; estas dudas serán resueltas en un espacio habilitado el efecto en la página web: iesfortuny.es mediante un apartado de “Preguntas Frecuentes”.

b) Se potenciará el uso de infografías, carteles y señalización que fomenten el cumplimiento y comprensión de las medidas de prevención e higiene. Se cuidará que esta información se mantenga actualizada si cambian las indicaciones de las autoridades sanitarias.

c) Se colocarán carteles informativos sobre el uso de mascarilla en las distintas estancias del edificio.

d) Se realizará una labor exhaustiva de concienciación de todo el alumnado de la imperiosa necesidad de cumplir de forma rigurosa las medidas de prevención. Es fundamental que entiendan que cada uno debe cuidarse para cuidar al que tiene a su lado y que la principal seña de solidaridad para con el otro es el cumplimiento riguroso de estas normas.

e) Se distribuye una circular de la Dirección a todas las familias para que estén convenientemente informadas y se realizan videoconferencias por Webex, mediante el usuario de EducaMadrid, con los padres de todos los alumnos.

f) La página web del centro será el vehículo por el que se anuncien las modificaciones más importantes.

g) El Aula Virtual de EducaMadrid será el entorno de trabajo por el que los profesores distribuirán materiales didácticos, podrán pedir tareas, darán información concreta de sus materias a los alumnos y actualizarán las informaciones más importantes.

h) La aplicación Raíces será la herramienta fundamental de contacto con las familias mediante la que se les harán llegar comunicados institucionales, calificaciones e incidencias, mensajes particulares y se distribuirán informaciones relevantes.

Medidas tecnológicas y uso de medios digitales comunes al Escenario 1 y al Escenario 2.

Una de las cuestiones que más ha preocupado al Equipo Directivo en la preparación del centro para encarar este difícil curso escolar, ha sido la provisión de las tecnologías necesarias para dar una correcta atención a los alumnos, para dotar al profesorado de los medios adecuados que les permitan realizar su labor docente en las mejores condiciones y que no vieran limitadas sus capacidades profesionales por no disponer de una tecnología acorde con los tiempos que nos están tocando vivir. Además de recoger las valoraciones que se plasmaron en la Memoria final del curso pasado, de tener en cuenta la normativa sobre protección de datos personales y el derecho a la privacidad y dignidad de la persona y, contando con los recursos económicos recibidos, se han tomado las siguientes decisiones:

- Instalar en todas las aulas, tanto de grupo clase como de desdoble, cámaras web para poder emitir las sesiones de clase en caso de tener algún alumno guardando cuarentena o afectado por la enfermedad en casa.
- Facilitar a todos los docentes un micrófono personal para evitar compartir materiales y que permita emitir con mejor calidad de sonido.

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

- Reponer los ordenadores que no podían dar cobertura a este sistema de emisiones o se habían estropeado.
- Realizar las compras necesarias de proyectores, cámaras, pantallas de proyección, cables alargadores, soportes de techo, instalación de cableado, software, etc. para tener dotadas al completo un total de 38 aulas, entre las de grupo clase, desdobles y aulas especiales.
- Canalizar las actividades docentes a través de las Aulas Virtuales de EducaMadrid como único medio para que los alumnos puedan acceder mediante su usuario y contraseña a los tres recursos que utilizarán los profesores: Gestión de materiales y recursos basados en Moodle. Se promueve la formación del profesorado, no sólo a través de los cursos que ofrece la Administración Educativa, sino también con formación interna en el centro y tutoriales de producción propia realizados por la Jefa de Estudios Adjunta que están a disposición de todos en el curso de Jefatura del Aula Virtual de EducaMadrid y con algunas sesiones impartidas por ella.
- Fomentar la formación en tecnologías y distribuir la información de los cursos ofrecidos por la Consejería de Educación a profesores y familias.

MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Medidas metodológicas y refuerzo curricular. Se desarrollan en el Escenario 1 y en el Escenario 2

A pesar del esfuerzo realizado por el profesorado del IES Fortuny en el curso pasado y durante el confinamiento; y de la difícil situación, el trabajo realizado por la inmensa mayoría de los claustres permitió que los alumnos no tuvieran una brecha muy significativa en sus logros académicos; sin embargo no puede dejarse atrás que en algunos alumnos, sobre todo en los primeros cursos de la E.S.O., sí les perjudicó el aislamiento y la falta de las clases presenciales.

En atención a las instrucciones de las Viceconsejerías y en previsión de poder contar con recursos económicos, como así ha sido, para poner en marcha proyectos de mejora, se solicitó a los equipos docentes que reflejaran en las actas de las juntas de evaluación finales los nombres de aquellos alumnos que podían ser candidatos a ser incluidos en programas de refuerzo académico; contando con esa información y con la que aporten las pruebas iniciales y de diagnóstico se van a poner en marcha las siguientes medidas:

1.- Una actividad en horario extraescolar.

Con los fondos que se han girado a la cuenta de gestión:

- Se contratará con CIPIF, Centro de Iniciativas para la Infancia y la Familia, organización sin ánimo de lucro que viene prestando servicios para el programa REFUERZA desde hace muchos años, se ocupará de la provisión de titulados superiores para atender a tres grupos en horario de 16:30 a 18:30, los lunes y miércoles, de octubre a diciembre, además de un monitor que ayude al control de aforos y de asistencia con prestación del servicio de una hora cada uno de esos dos días.
- Los grupos se organizan con un máximo de 12 alumnos cada uno y en función de las carencias detectadas en las tres instrumentales básicas: inglés, lengua y matemáticas.
- Los grupos serán flexibles y va dirigida de forma prioritaria a los alumnos de 2º y 3º de E.S.O., aunque también podrán incluir alumnos de 1º o de 4º, según necesidad; podrán cambiar de grupo según se observen sus necesidades o mejoría. En el primer grupo se impartirán dos horas de lengua, una de matemáticas y una de inglés a la semana; en el grupo segundo se impartirán dos horas de matemáticas, una de lengua y una de inglés a la semana y, por último, en el grupo tercero se impartirán dos horas de inglés, una de matemáticas y una de lengua a la semana. De esta forma se podrá dar una atención más personalizada a los alumnos.

2.- Refuerzo en las instrumentales básicas en el horario regular.

El aumento en el cupo de profesores de un horario extra, dividido en medio horario de Lengua y medio de Matemáticas, que ha permitido hacer grupos flexibles de desdoble durante el primer trimestre

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

en 1º y 2º de E.S.O. en la materia de Lengua y en 2º y 3º de ESO en Matemáticas y Recuperación de Matemáticas de 3º de ESO.

3.- Detección de necesidades de refuerzo en las Programaciones Didácticas.

- En todas las programaciones didácticas se contemplan los puntos de partida, tras analizar los resultados plasmados en las Memorias finales, para subsanar las pérdidas ocasionadas por temarios no completados, profundizaciones no llevadas a término, o cualquier otra contingencia debido al confinamiento.
- En todas las programaciones didácticas se gradúan los contenidos que con más urgencia haya que trabajar y se delimitan los contenidos fundamentales diferenciando los de menor repercusión en los estudios siguientes.
- Se adaptan, si se considera necesario, los criterios de calificación.

4.- Planes individualizados de refuerzo.

- En colaboración con el Departamento de Orientación se establecerán los planes individuales que, tras la evaluación inicial y diagnóstica, se detecten y se atenderán las necesidades individuales tanto de medios digitales como de seguimiento curricular. El control de la evolución del alumnado se irá reflejando en las evaluaciones sucesivas.
- Está previsto que los alumnos incluidos en este plan se incorporen al Programa Refuerza de la Consejería de Educación a partir del mes de enero de 2021, tal y como prevén las instrucciones de comienzo de curso.

Evaluaciones iniciales.

Según indica la Orden 2398/2016 en su artículo 25, de deben realizar las evaluaciones iniciales para la ESO y estas tendrán lugar los días 6 y 7 de octubre con el siguiente guion de trabajo:

- Información de la Jefatura de Estudios sobre las características del alumnado de 1º de ESO que llega de los colegios adscritos y con los que se han tenido las correspondientes reuniones previas para conocer el grado de desarrollo de los aprendizajes básicos, el nivel de inglés alcanzado por esos alumnos, las características socio culturales que pueden influir en su adaptación a la nueva etapa y las peculiaridades de las distintas personalidades que pueden aconsejar la toma de alguna medida especial. En este curso tan atípico no se cuenta con las calificaciones de las pruebas diagnósticas de 6º de primaria ni de las pruebas externas de inglés, por lo que las valoraciones serán cualitativas.
- Información del Orientador sobre los alumnos con necesidades educativas especiales y las pautas que se deben seguir con cada uno de ellos.
- Valoración de las distintas pruebas de nivel y análisis de las posibles medidas a tomar con los alumnos para realizar un seguimiento lo más acertado posible de su evolución.
- Detección de necesidades básicas, tanto tecnológicas como metodológicas.
- Propuesta de alumnos que pueden recibir apoyo y refuerzo y el tipo de medida a tomar.
- Se levantará acta de todo ello.

La Orden 2582/2016 (Art. 22) no indica que deban realizarse evaluaciones iniciales diagnósticas en Bachillerato por lo que la detección de necesidades de los alumnos que acceden a este nivel de enseñanza la realizarán los tutores asesorados por el Departamento de Orientación, no obstante, aquí debe reflejarse que tan sólo hay un alumno que ha titulado con una de las asignaturas instrumentales suspensa, en este caso, Matemáticas, y para él se desarrollará un programa de refuerzo con atención en el inicio de los temas que requieran una atención previa puesto que en algunos de los contenidos sí están superados los mínimos exigibles para poder superar la asignatura. Los alumnos que proceden de otros centros han aportado certificados de buenas calificaciones ya que éstas puntúan para acceder a las plazas del IES Fortuny.

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

Medidas específicas del Plan de Acción Tutorial comunes al Escenario 1 y al Escenario 2.

Estas medidas tienen el tratamiento detallado en el apartado que corresponde a la aportación que hace a esta PGA el Orientador del centro por lo que aquí se enumeran los aspectos relevantes que forman parte del Plan de Contingencia.

- Relativas al cuidado emocional de los alumnos que se pueden ver afectados por la realidad que están viviendo.
- Relativas a la promoción y formación en los hábitos de higiene y cuidado de la salud.
- Relativas a la detección de necesidades de apoyo curricular.
- Relativas a la detección de necesidades de medios tecnológicos o digitales en familias desfavorecidas económicamente.

Medidas organizativas específicas del Escenario 2.

- Los alumnos, a partir de 3º de E.S.O., acudirán por mitades de la lista de cada grupo, alternando semanalmente, unos lunes y miércoles y otros martes y jueves, con los viernes de clases on line en casa. Esta opción se elige, de entre las opciones posibles, para tratar, responsablemente, de minimizar al máximo la movilidad de los alumnos cada día y hacer que esos potenciales vectores de contagio no circulen todos los días y se alivie así la saturación de medios de transporte y la circulación de adolescentes. Por lo tanto el IES Fortuny se acoge a la opción “uno de cinco en línea”
- Al tener dotadas todas las aulas con cámaras web, ordenadores, audio, proyectores y pantallas, se realizan emisiones en directo de las clases; tanto mediante el canal de vídeo o mediante clases online que permite que los alumnos de casa interactúen en clase. Siempre con todas las medidas de control pues se trabaja a través del Aula Virtual de EducaMadrid.
- Se marcan las mesas y sillas de las aulas con el nombre de cada alumno para que siempre utilicen el mismo pupitre y se evite al máximo compartir mobiliario.
- Se ordenan las clases por filas individuales y en orden de lista alternando las dos mitades de la lista de grupo, a partir de 3º de E.S.O., para que los propios pupitres marquen la distancia de seguridad.
- En los grupos de 1º y 2º de ESO se controla que la distancia de seguridad sea de 1'5 m. y se trabaja para que los alumnos tomen conciencia de la importancia del cumplimiento de las normas para protegerse y proteger a todas las personas de su entorno.
- Las ratios son inferiores a 23 alumnos en los nueve grupos de 1º y 2º de ESO
- Se decide no organizar actividades extraescolares institucionales ni salidas para realizar actividades complementarias hasta conocer la evolución de la crisis sanitaria; si ésta mejorase, se podrían plantear en el segundo o tercer trimestre.
- Conocidas las condiciones con las que se pueden llevar a cabo las actividades deportivas de tarde, se decide autorizar dichas actividades y en los tres deportes que se van a practicar: voleibol, baloncesto y hockey, se extreman las medidas de prevención.
- Salvo el Claustro inicial y el de recepción de horarios, los demás junto con todas las reuniones colectivas, se harán por videoconferencia.

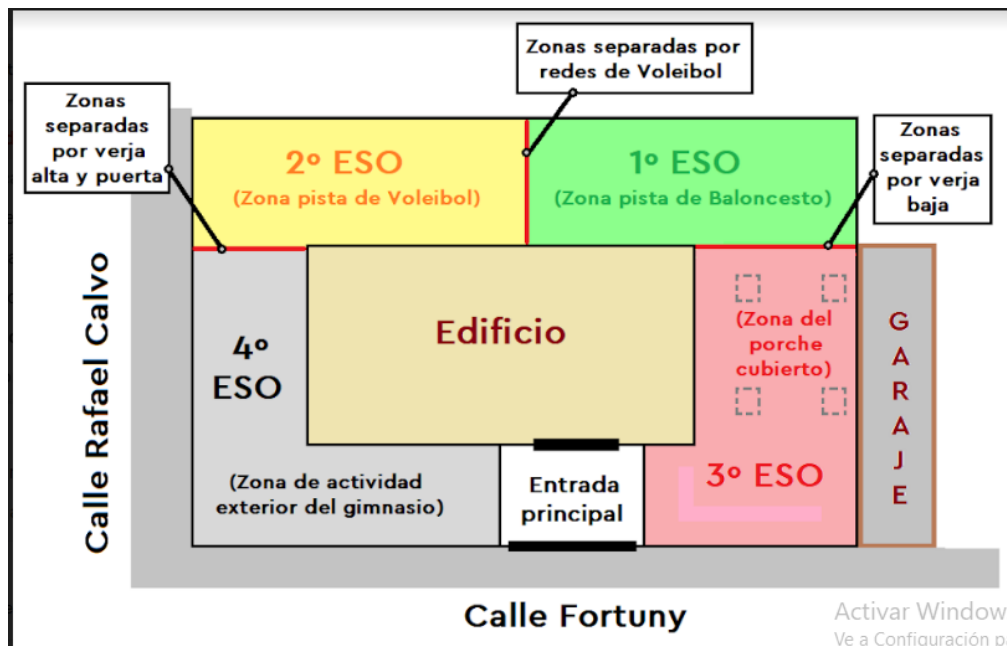
Medidas preventivas e informativas correspondientes al Escenario 2.

- Para la correcta salvaguarda de los derechos individuales, se ha informado a las familias de las formas de proceder en la semipresencialidad, se les exige a los alumnos un comportamiento correcto en el uso de estos recursos y se requiere la colaboración por parte de las familias.
- La salida al patio durante los recreos será organizada de forma que cada curso ocupe las zonas destinadas al efecto y el regreso a las aulas se producirá de forma ordenada; los profesores que vigilan este espacio anunciarán con pancartas la ubicación y el momento de entrada de cada curso para evitar aglomeraciones y desorden.

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

- La vigilancia del recreo la efectúan, desde el primer momento, **tres** profesores a los que se les unen los **cuatro** que comienzan vigilando el control de baños de cada planta para evitar aglomeraciones e incumplimiento del aforo restringido, cuando se van vaciando dichas plantas; todos ellos colaboran para que se mantengan las distancias de seguridad cuando comen los bocadillos y los alumnos deben bajarse las mascarillas.
 - Se dispone de mascarillas de repuesto en cantidad suficiente para poder suministrarlas cuando se han deteriorado por alguna causa.
- Se aporta croquis de las zonas de ubicación.



Medidas tecnológicas y uso de medios digitales correspondientes al Escenario 2.

- El uso de la plataforma de EducaMadrid permite que no se generen perfiles automatizados, se evite la huella digital del alumno y no haya ni cesión, ni transferencia internacional de datos, pues sus servidores se localizan en la Comunidad de Madrid, por lo que se hace imprescindible utilizar estos recursos que se han mejorado y puesto a disposición de los docentes.
- Se cumplen en todo momento los protocolos de la protección de datos pero se prioriza el derecho de los alumnos a tener un acceso a la formación por lo que gracias a la infraestructura generada en el centro, que se ha preparado para este escenario o, incluso, para el Escenario 3, ha permitido hacer llegar a los domicilios las sesiones impartidas cada día, tanto con clases online como con retransmisiones en directo.
- Las videoconferencias se realizarán a través de los recursos que se han facilitado como Webex o Jitsi, según que sean convocadas por la Dirección o por la Jefatura de Estudios o los tutores.

Medidas específicas del Plan de Acción Tutorial correspondientes al Escenario 2.

- Atención especial al equilibrio emocional de los alumnos, con especial interés en aquellos que sufran la enfermedad o sus familiares cercanos.
- Se tratará con especial atención a aquellos casos con menor apoyo familiar y que necesiten ayuda para obtener buen rendimiento al trabajo online.
- Seguimiento de los alumnos incluidos en el plan de refuerzo de las tardes para que puedan optimizar el trabajo.
- Atención especial a los alumnos que han mostrado necesidad de medios tecnológicos para que hagan un buen uso del préstamo recibido.
- Orientar y ayudar a los alumnos a organizar sus actividades y autorregular su aprendizaje.
- Se podrán establecer videollamadas con los alumnos en el horario de tarde del Orientador.

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

Medidas higiénicas y de desinfección y limpieza correspondientes al Escenario 2.

- La ampliación del personal de limpieza que ha dotado la Consejería de Educación es uno de los recursos que consideramos más importante y que está demostrando una gran capacidad de organización. Cada día, cuatro personas, desde las 8:30 a las 14:00, están permanentemente rotando por todas las dependencias del centro, realizando limpieza de pupitres en los cambios de clase, de aseos, de despachos, de dependencias comunes, de elementos tales como pomos, teclados, barandillas, puertas, taquillas, etc. consiguiendo mantener el estado de las instalaciones en unos niveles de desinfección óptimos.
- Especial atención a la ventilación de aulas, pasillos y dependencias comunes como biblioteca, sala de usos múltiples, etc.
- Los alumnos que realicen actividades de tarde no podrán utilizar la sala de usos varios para comer y deberán ir a casa por lo que se retrasan media hora dichas actividades.
- Se suprimen las actividades que tradicionalmente organiza la AMPA en horario extraescolar por entender que se pueden agravar los problemas con la mezcla de alumnos de los diferentes cursos y que los alumnos necesitan ese tiempo para acudir a las actividades de tarde ya que no pueden quedarse a comer en el centro.

Medidas correspondientes al Escenario 3.

Cabe establecer dos posibles situaciones:

Posibilidad A:

Que la crisis sanitaria se agrave tanto como para que el Gobierno vuelva a decretar el confinamiento total de la población, lo que parece poco probable, pero que tendría un tratamiento análogo a lo ocurrido en la primavera pasada; los profesores de nuevo, de forma generosa, tendríamos que poner nuestros medios privados y unos esfuerzos titánicos para atender a nuestros alumnos desde casa. Realmente meritoria fue la actuación de la mayoría del profesorado y, de forma muy especial, del profesorado del IES Fortuny que logró llevar a término casi toda la programación de las diferentes asignaturas hacer que casi todos los alumnos se motivaran y colaboraran para no perder demasiadas oportunidades formativas, alumnado que supo agradecer el enorme esfuerzo de sus profesores.

El personal del centro, en este caso, estaría teletrabajando en el horario habitual de cada grupo pero no se podría evitar que, en algún domicilio del profesorado, no se disponga de medios para que los hijos y el resto de miembros de la familia en la modalidad de teletrabajo, puedan hacer uso, simultáneamente, de los medios disponibles; probablemente no todo el profesorado dispone de medios particulares para que la pareja, los hijos y el profesor estén cada uno con un medio para atender, desde las 8:30, a las diferentes tareas de cada uno.

Sí debe de quedar claro que en los horarios de otras asignaturas no se pueden hacer injerencias y se debe mantener el horario oficial también en el Escenario 3 en los domicilios.

Posibilidad B:

Que las autoridades gubernamentales consideren la labor del profesorado como esencial y se tengan los permisos pertinentes para acudir cada día al instituto. Este escenario es el más lógico y permitiría seguir utilizando la infraestructura que se ha creado en el centro y que ya se usa los viernes en la modalidad “uno de cinco en línea” del escenario II todos los días de la semana.

En los tres primeros días de confinamiento se establecerían dos franjas horarias para que, de forma ordenada, dos cursos cada día, pudieran pasar a recoger las pertenencias de las taquillas.

No se cambiarían los horarios y se seguiría emitiendo e interactuando con los alumnos desde sus casas mediante las clases online.

Se tomaría especial atención en las sesiones de tutoría para comprobar que los alumnos mantienen la atención, el trabajo y el interés por aprobar y mejorar.

Los Departamentos didácticos elaborarían un documento con la información correspondiente a

IES FORTUNY. CURSO 2020/21

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

este escenario 3, en relación a las asignaturas que les correspondan, para ser publicado en la web del centro. También se enviarían mensajes de aviso a todas las familias por Raíces.

Llegado a este punto se debe reconocer el enorme mérito y dedicación del Coordinador TIC sin cuyas horas interminables de trabajo, su buen criterio en la priorización de acciones, la coordinación con el técnico de mantenimiento y su buen talante, no habría sido posible ofrecer unos medios a los profesores, a los alumnos y a las familias, como pocos centros creemos que han podido ofrecer.

Medidas correspondientes al Escenario 4.

En este escenario se contempla la vuelta a la normalidad con las medidas que existían anteriores a la aparición del COVID-19.

Se mantendría el uso de las tecnologías como herramientas generales de aprendizaje y se utilizarían para emitir y dar servicio a los alumnos que, por razones justificadas, tuvieran que permanecer en casa y evitar así que se retrasaran más por acumulación de circunstancias adversas en su formación.

En este escenario libre de COVID-19, el IES Fortuny no continuaría con el programa “uno de cinco en línea” por considerar que nada justifica la ausencia de los alumnos en las aulas en una situación de normalidad absoluta.

FORMACIÓN DE PROFESORES A COMIENZOS DE CURSO

- Información sobre recursos telemáticos para uso con los alumnos.
- Trabajo sobre el fomento de destrezas orales y comunicativas para los alumnos.
- Jornadas formativas para profesores sobre Educamadrid y otras plataformas.
- Reuniones telemáticas siempre que se considere necesario.

FORMACIÓN DE ALUMNOS Y FAMILIAS A COMIENZOS DE CURSO

- Jornadas formativas para alumnos sobre Educamadrid y otras plataformas, y sobre tecnologías digitales.
- Formación a familias sobre tecnologías digitales, ciberseguridad y protección de datos.

Direcciones externas de contacto y coordinación.

Para la correcta gestión y coordinación entre los centros educativos y el Servicio de Epidemiología se establecen los siguientes buzones de correo:

Horario laboral (hasta las 15:00 horas) Servicio de Alertas /Servicio de Epidemiología Teléfonos:
91 370 08 01/ 0858 / 0816

Correo electrónico: s.alertas@salud.madrid.org

Tardes:

Jefe de guardia /Epidemiólogo de Sistema de Alerta Rápida de Salud Publica Teléfonos: 615 04
37 51 / 5

Correo electrónico: alerta1@salud.madrid.org